

1480 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2004, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Santiago Isorna Martínez de la Riva.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Cirugía del Departamento de Cirugía de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Santiago Isorna Martínez de la Riva y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Santiago Isorna Martínez de la Riva, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Cirugía, del Departamento de Cirugía de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de enero de 2004.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

1481 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2004, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ricardo Antonio Vázquez López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Física Teórica del Departamento de Física de Partículas de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ricardo Antonio Vázquez López y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a

que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ricardo Antonio Vázquez López, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Física Teórica, del Departamento de Física de Partículas de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de enero de 2004.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

1482 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2004, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Begoña Martín López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Producción Vegetal (Lugo), del Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Begoña Martín López y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Begoña Martín López, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Producción Vegetal (Lugo), del Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de enero de 2004.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1483 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Arroyo de San Serván (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Diario Oficial de Extremadura n.º 1, de 3 de enero de 2004 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 249, de 31 de diciembre de 2003, suplemento II se publican íntegramente las bases de la convocatoria de seis plazas de Agente de la Policía Local de Administración Especial, Servicios Especiales por concurso-oposición, promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento, conforme al detalle que para cada fase del procedimiento se contiene en las correspondientes bases.

Arroyo de San Serván, 8 de enero de 2004.—El Alcalde, Juan Moreno Barroso.

1484 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Hornachos (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 242, de fecha 19 de diciembre de 2003, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición restringido, por promoción interna, de dos plazas de Agente de la Policía Local de Hornachos, mediante el acceso a las mismas por parte del personal de la Corporación, conforme a la disposición transitoria única de la Ley 4/2002, de la Presidencia de la Junta de Extremadura, pertenecientes al grupo C de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Hornachos, 9 de enero de 2004.—El Alcalde-Presidente, Bernardino Romero Durán.

1485 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Esta Alcaldía ha acordado convocar el proceso selectivo para cubrir la siguiente plaza de personal funcionario.

Nombre de la plaza: Arquitecto/a, Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Número de plazas: Una.

Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la última de las publicaciones de esta convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña y en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases que regirán la convocatoria, aprobadas por la Comisión de Gobierno, se encuentran en la recepción del Ayuntamiento y su texto se publicó íntegramente, junto con el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 8, del día 9 de enero de 2004.

Polinyà, 9 de enero de 2004.—La Alcaldesa, Pepita Pedraza Alcáide.

1486 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Aragón n.º 4, de fecha 9 de enero de 2004 y en la sección provincial del Boletín Oficial de Aragón n.º 299, de fecha 31 de diciembre de 2003, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición de la siguiente plaza vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Utebo:

Una plaza de Peón de Servicios, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referente a esta convocatoria se harán públicos únicamente en la sección provincial del Boletín Oficial de Aragón (B.O.P.) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Utebo, 9 de enero de 2004.—El Alcalde.

1487 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2004, del Ayuntamiento de Siero, Patronato Municipal de Cultura (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 271, de fecha 22 de noviembre de 2003, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, por oposición libre, de dos plazas de Ordenanzas y dos plazas de Auxiliar de Biblioteca, vacante en la plantilla laboral del Patronato Municipal de Cultura de Siero, correspondiente a la oferta pública de empleo del año 2003.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde la fecha de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que afecten a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios de este Patronato Municipal.

Pola de Siero, 12 de enero de 2004.—El Presidente del Patronato, Juan José Corrales Montequín.